

# El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR

AÑO XX	Precios de suscripción En Guadix un mes, pesetas 0'40; un año 4,50; en toda España 5; extranjero, 6.	ADMINISTRACION VILLAGREJA, Guadix 7 de Mayo 1910	Anuncios corrientes En primera plana una peseta. línea; en 2.ª 75 céntimos de peseta; en tercera 50 y en cuarta 25. Comunicados a precios convencionales.	NÚM. 907.
--------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

## ACTO SOLEMNE

Mañana se celebra en la Nación solemnidad social de trascendencia suma.

Acto que ha de conferir representación soberana á los dictadores de las leyes del porvenir, que en el Congreso de los Diputados lleven la voz de España, que á ellos confía el venidero reposo, la verdadera tranquilidad, el progreso social, la cultura, el adelanto, el fomento.

Por eso, este acontecimiento es solemne, es aquel en que los ciudadanos manifiestan su voluntad dando sus sufragios á aquellos en quienes confían, en quien tienen puestos los ojos de sus entendimientos á mas de los ojos de la cara: es acto de soberana ciudadanía, amparado, protegido, no solo consentido sino mandado por imperante precepto de la Ley Electoral, que impone á todo ciudadano español el deber de votar, de expresar su opinión confiando su mandato á persona determinada.

Pocos, por lo tanto, son los que pueden escusarse de cumplir el deber sagrado de ciudadanía que no puede ser estorbado, ni cohibido, ni amonestado, ni tasado por nadie, á menos que no cometa delito previsto por la Ley Electoral y por el Código penal.

La voluntad del elector es libre como el aire, como la inteligencia, como el albedrío, que ni reconocen opresores, ni les ligan obstáculos de clase alguna, pudiendo hacer cada cual, sin otra razón ni consideración que los impulsos de su conciencia, lo que justo estime, moral crea, conveniente juzgue, ello lo garantiza el derecho, la moral, la humana dignidad del hombre libre en su modo de ser y de pensar, porque su Creador Soberano lo hizo libre en sus actos y en sus decisiones y la sociedad así lo tiene reconocido.

Es claro que aquí en nuestra Ciudad, parte integrante de España, se celebran también elecciones, que hemos de conferir nuestros poderes á quien ha de llevar nuestra voz en el Congreso de los Diputados, que además ha de tener el ineludible deber de sacar á Guadix de sus antiguos moldes, del olvido en que ha estado, de la preterición, del poco cuidado, del ningún miramiento de que ha sido objeto, del desprecio, digámoslo así, de que fué causa, y todos los electores tenemos el deber sagrado de dar nuestros sufragios espontáneamente, libremente, ferviente y denodadamente á aquel Candidato á quien estimemos mas apto, con mas prestigio, con mas decisión para hacer por este terruño cuanto pueda y cuanto sepa, sin que una vez que obtenga el acta duerma sobre los laureles conquistados: es indispensable votar á aquél que merezca las simpatías del votante; que el elector sepa que nadie tiene derecho á imponersele, ni á contrariarle, ni á torcer su voluntad, por que aquél que lo intente siquiera comete delito: cada hombre en la ocasión presente vale tanto como otro

hombre, es tan libre como el y la Ley lo ampara al proclamado, y lo ha proclamado también desde las alturas el Sr. Canalejas, Presidente del Consejo de Ministros y como demócrata convencido, amante de las leyes, adorador de la santa libertad llovida del cielo.

Los habitantes de Guadix no son hoy los borregos que fueron antes, las cosas han variado, la mansa esclavitud ha desaparecido, todos saben cuales son los derechos que su cualidad de ciudadanos y hombres libres les dan, todos conocen su valer ante la Ley, todos sienten repugnancia por la coacción y todos rindiendo culto á la Ley, á su conciencia y á su libre albedrío, deben dar sus sufragios al candidato que estimen, sin miedo, sin consideración á nada ni á nadie, por que su libertad es su única soberana.

## ¡Á GRANADA!

Enamorados nos tenía Granada sin conocerla, solo por lo que de ella habíamos oído decir, á mi primo José M. Tarrago y á mí, y así es, que cuando anunciaron nuestros padres que á la hermosa ciudad caminar habíamos á sufrir examen de ingreso, allá por el año de 1863, la alegría fué extremosa, más, sabiendo que nuestro acompañante, que arapiezos éramos, sería el padre de mi primo y mi tío Torcuato Tarrago y Mateos, el ilustre novelista, que por aquel entonces estaba publicando la «Historia de Guadix y Baza y pueblos de su obispado» en la imprenta de Jerónimo Alonso sita en un callejón que aun existe y va de la Plazuela de las Pasiegas á la otra que hoy es plaza de abastos, donde estaba el Colegio de las niñas nobles, historia que quedó á los comienzos por falta de suscriptores ¡lo de siempre! sobra y basta que una publicación sea buena, útil, excelente, para que se mire con desdén y caiga víctima de la indiferencia.

Embarcamos en el coche del tío Pedro Morales: paraba en el cuartel antiguo de los carabineros que luego reedificó y en él hizo un semi palacio don Luis Alarcon hermano del genial escritor y correcto poeta D. Pedro Antonio, al que hace más de una docena de años se quiere erigir una estatua aquí en su tierra que no llega por ninguna parte, y despues de catorce horas de traqueteo con parada en el Molinillo donde el tío Pedro con pan mojado en vino que con delicia comían, emborrachaba á los mulos del tiro para que pudieran subir la cuesta, llegar al collado del platero donde en el primer tercio del siglo XIX desbalijaban á los viajeros lo más pulcramente que podían, trasponer el Puerto y los Dientes de la Vieja, llegando á la fuente del Cerezo donde daba agua á los animalejos sin duda para que acabasen de dejar la pilina y entraran formales en Huétor, dejando al Fargue, y bajada la cuesta de Fajalauza llegamos á la Granada de los ensueños y de las ilusiones. La Casa de los locos y la cuna, el Triunfo, la Vir

gen, la Plaza de toros, la humilde, la de cal y canto, no la orgullosa de hoy, el Arco de Elvira, mirad el Hospital de San Juan de Dios, nos decían los compañeros de viaje que conocían aquello, y mostrándonos edificios y calles, por la de la Duquesa, Plaza de la Trinidad y calle de la Alhondiga, que creo se llama hoy de Martinez Campos, llegamos al celeberrimo parador de San José, que desapareció, en parte para ser calle y en parte nuevo suntuoso edificio, donde cansados y molidos nos apeamos previos saludos y cortesías del administrador, hombre fornido y pequeño que abrió la puerta del coche.

Nos llamó la atención ver muchos hombres con gorras galoneadas ¿quienes serán estos personajes? pensábamos, preguntamos; carteros, empleados de escalera abajo del banco, que ya era señor de España ó en España y de otras instituciones, nos dijeron.

Aquella noche nos llevaron á las Angustias á rezar á la Señora, mi tío y un beneficiado de la Colegiata de San Justo y Pastor que don Antonio Hidalgo se llamaba, muy su amigo y amigo de mi padre, coterráneo á mayor abundamiento, y luego al Café del Callejón al verdadero Café del Callejón; se entraba por un pasadizo estrecho y largo, el callejón, y se llegaba á dos ó tres salas humildes; arriba se jugaba al dominó y no sé si por entonces Jorge reinaria también.

Llamó don Antonio ¿qué hay? preguntó: Ave llana, limon, naranja, mantecado... muchachos, nos dijo, ¿qué queréis? nosotros dejamos la cosa á su elección, nos trajeron mantecado y tan nos supó á truchas, que fué la primera vez que lo gustamos, que con escándalo y hasta reprobación de nuestro padre y tío repitiose el festín y cada cual tomamos dos sorbetes.

Al día siguiente comenzaron las penas: nos llevaron al colegio de San Bartolomé y Santiago, se despacharon los papeles, nos dieron la papeleta, y quedamos en expectación de examen que habia de tener efecto á los dos días. Como todo llega vino el del examen, el bedel pronunció nuestros nombres y con el pasmo consiguiente entramos á un salón grande: en el testero principal estaba el tribunal, componiálo don Marcial Gil, don Pedro Arosamena siempre sonriente, amable y galante, y el cura de las Angustias Sr. Saavedra, un excelente sacerdote, aquellos con toga y birrete, este con manteos, esto nos pareció harto grave y aumentó nuestra zozobra, más cuando nos mandaron sentar en una mesa larga y comenzó uno de ellos á dictar... salimos por una orilla, y el empeño estaba concluido. Allí conocimos el cuerpo docente, el soberbio Clausto de profesores que á más de los dichos, lo formaban, que recuerde, don Diego Manuel de los Rios, señor de mal génio, el señor Rochano, don Ramón Medina, director además del Colegio del Carmen, don Antonio Fernández, un bendito, el señor Moron y Limniana, don Rafael Garcia Alvarez, que explica-

ba Historia Natural, don Benito Bantué, sugeto amable, casado con una gadixense, el señor Alcaráz que tenía fama de rígido siendo el terror de los estudiantes, su temido Herodes, Mr. Fleuri, un francés anciano que explicaba la Cátedra de esta lengua y fama decía lloraba cuando el tribunal de que formaba parte suspendía un alumno contra su voluntad: después de aquella época entró a formar parte también del Claustro el Sr. Sanson que aun vive; no crece porque es entradito en años, perosiente y se mueve que es primor.

Aquella Granada no es la actual Granada, hoy es más galana, más hermosa casi una maravilla, antes fué más típica, conservaba mucho moruno, tanto, que las cristianas bellísimas que a sus azoteas asomaban, si el pañuelo que cubría su cabeza, algo a la cara echado estaba, hacerse la ilusión podía de que eran moras allí permanentes por su amor a la ciudad de las flores.

El Zacatin era callecilla estrecha, en zig zag, por allí no cogían cuatro personas en fondo; conservaba su moruna estructura; a la entrada por la Plaza de Bibarrambla, a mano derecha, estaba la tienda mejor tonces de la ciudad bajo la razón social «Cobini Sanz» enfrente una sucursal donde dependía con el carácter de principal un don Antonio apocado él, el morosito, que luego murió aquí pobremente y se le llamaba el Frailecito; a la tienda Cobini nos llevaban de tertulia nuestros cicerones don Antonio y don Toruato.

Existían los arcos de las Cucharas y de las Orejas, siendo entrada a la Plaza de Bibarrambla; el río Darro estaba descubierta desde la Plaza Nueva hacia abajo; lo que hoy es calle portentosa de los Reyes Católicos era río, las casas del Zacatin tenía en el su vaciadero, puesto que a sus espaldas estaba, la gran bóveda de la Puerta Real no existía, había la acera del Casco y la de enfrente que dividía el río con sus acantilados.

El café del León, suuntuoso luego, fué un patio empedrado y sus cenadores pequeños salones.

La hermosa ciudad es hoy nueva, poco queda de lo viejo y los que aquello conocimos recordamos con gusto, gratamente, la antigua Granada, y a ella entonces y ahora amamos, y nos encantó entonces y hoy nos encanta y nos admira. ¡Que gentil fué la sultana en todo tiempo!

GARCI-TORRES

## LO QUE USTED QUIERA

El autor de un insignificante y desaliñado articulillo que bajo el epígrafe de «Lluvia de alcaldes» se publicó en El ACCITANO correspondiente al 23 de Abril último, ha visto con bastante extrañeza y hasta casi con pena, la refinada sátira que por un redactor de *Defensor de Guadix* se emplea al ocuparse de tan pequeño, modesto e inofensivo trabajo.

El articulillo de referencia, no es otra cosa que una broma tan ligera como inocente, que a nadie puede ofender ni molestar; y su autor, desde luego asegura, que si hubiera visto en él algo que más ó menos directamente pudiera afectar al buen nombre, honorabilidad ó honra de persona ó entidad determinada, ó hubiera presumido que tanto había de desagradar al docto literato que con tan satírica saña le clava el agudo aguijón de su atorizada crítica, seguramente se habría abstenido de publicarlo.

Que también fué escrito sin ninguna clase de pretensiones lo justifica plenamente el hecho de que no se atrevió siquiera a ponerle debajo su nombre, el que sustituyó con R. R. como pudo haber puesto M. U. ó cualquier otro seudónimo; y esto demuestra, cuando menos, un convencimiento absoluto de su pequeñez que le incapacita para tener aspiraciones a alcanzar reputación de literato ni fama de fecundo escritor en que jamás soñó en tiempos mejores y que mucho

menos puede soñar hoy, que desgraciadamente el trascurso de los años le colocó bien lejos de esa edad hermosa en que las ilusiones juveniles halagan nuestra ambición con deliciosos ensueños de glorias inmortales y laureles impercederos.

Ahora bien; como pudiera ocurrir que, impulsado por deberes de amistad, de los que siempre fui un exc'avo, tuviera que publicar al guin otro trabajillo, me voy a permitir la libertad ó el abuso de rogarle al ilustre censor, que teniendo en cuenta que como en corazones generosos y almas grandes es donde se albergan los nobles sentimientos, al verlo lo juzgue con alguna benevolencia, haciéndose cargo de la gran distancia que media entre su indiscutible altura y mi notoria insuficiencia: Que si su inspirada pluma es la flamante espada del Cid, yo tengo que arreglarme con un pobre lapicillo que hay necesidad de cojerlo con unas pinzas para poder usarlo y que por su extremada pequeñez ni aun siquiera es posible sacarle punta: Que si una simple pluma en sus expertas manos es mágico pincel que produce artísticas creaciones, en las mias, entorpecidas y vacilantes, apenas representa una tosca brocha que solamente podría conseguir a fuerza de gran trabajo pintar de color marrón una pequeña jaula de codorniz ó la desvencijada pata de un catre de tijera.

Si todo eso tiene en cuenta, de su alma generosa brotará espontáneamente un tierno sentimiento de compasiva indulgencia que confraternizará con él reconocimiento eterno de mi agradecido corazón. Ahora bien, si desgraciadamente así no sucediera, tenga en cuenta el amigo, que me va a colocar en el duro trance de tener que adoptar una resolución heroica, pues me verá obligado a envolver mi pobre lapicillo en un modesto pedazo de papel de estraza, digno sudario de su pobre misión y de su triste fin, y arrojándolo con decisión a la mansa corriente de una fertilizadora acequia, parodiaré a aquel inofensivo borracho que Mariano el municipal aprisionó, diciéndole con actitud respetuosa y triste entonación: «¿Lo que V. quiera, señor crítico» Si V. me lo permite, me irá a mi casa.

R. R.

## EL MITIN DEL JUEVES

Como lo que en colectividad se inicia es acogido, generalmente, con entusiasmo y de otra suerte los golpes de relumbron son los más a propósito para obsesionar a más de cuatro de los del Guadix de arcilla, el señor Manzano, conocedor de todo esto, por su larga carrera política, tuvo la feliz ocurrencia de dar un mitin de propaganda electoral a su favor, siendo su resultado el que sigue:

El salón-teatro «El Ciprés», local designado, según rezaban los pasquines adosados a las esquinas, se hallaba lleno de espectadores a las siete y media de la tarde, hora marcada, según se decía, para dar comienzo al acto.

A las ocho menos cinco, precedidos del señor Manzano, salieron al escenario don Alfonso Labella Navarrete, don Juan Aparicio Peral, don Antonio Ruiz Valero, el Alcalde don Pedro Flores Gómez, don Perfecto Porcel Diaz, don Rafael Martínez Merino, don Miguel Cobo, don Pedro Nestares y don Emilio M. de Dueñas.

No pudiendo el Sr. Labella hacer uso de la palabra por su estado de afonía, entregó a don Rogelio Dominguez unas cuartillas que leídas dieron por resultado la presentación, al pueblo, del Sr. Manzano, hecha por medio de brillante apología política.

Usó, después, de la palabra el señor Manzano. En su familiar discurso tocó diversidad de temas, entre ellos el gran fenómeno político que ocurría actualmente en España y por el que el partido conservador después de, según decía, ha-

llarse perfectamente y conforme con el número de diputados que lo habían de representar en la Cámara popular, con un descaro sin igual y una osadía sin límites, entorpece toda gestión y hace guerra sin cuartel con el solo objeto de oscurecer, de embrollar, misión que viene desempeñando de tiempo inmemorial.

Ataca duramente a los señores Máura y Lacierva haciéndolos responsables de los sucesos de la semana trágica de Barcelona, sucesos que, según él, previó y puso en conocimiento de los ministros citados con siete días de adelanto.

Propone la municipalización de todos los servicios y la creación de sociedades, corporaciones como medios necesarios y suficientes para poder colocar a la altura de las mejores capitales a este pueblo.

Considéra necesarias las creaciones de Bancos agrícolas, Caja de ahorros, Escuela de Agricultura y Barrio obrero.

Respecto a la cuestión azucarera, manifiesta que si bien ocurre muchas veces que por disciplina política los Diputados tienen que votar en contra de los intereses de su Distrito, pone de ejemplo a Granada cuando la supresión de su Capitanía General, él hollando esa disciplina, y en abierta oposición, lucharía decididamente contra ese Trust que monopoliza el preciado fruto y que se burla de los habitantes de una región tan fértil y rica como ésta, restringiéndoles y reduciéndoles de una forma despiadada el número de toneladas de remolacha que han de llevar a sus silos.

Indica también a los allí reunidos que es necesario se convenzan de sus derechos políticos, que los conozcan y hagan uso de ellos; y que el día de la elección no dejen de ejercitar el del sufragio teniendo muchísimo cuidado de que la papeleta que depositen en la urna sea la que ellos entregan y no otra; que en estos días serán objeto de muchas asechanzas y engaños por parte de los conservadores; que solo procuren con muchísima diligencia evitar toda clase de amañes, pero de una manera franca, leal, noble, pues su único afán es la consecución de un acta limpia.

Para terminar habla de la supremacía del partido liberal-demócrata, diciendo que es el que se extiende por toda Europa y cuya influencia alcanza a nuestro simpático Monarca don Alfonso XIII; siendo la antítesis el partido conservador del que, dice, está pagando los vidrios rotos el actual Gobierno.

Recomienda una retirada con orden y se dan varios vivas por la Pernala y por algunos en que el vino hizo estragos.

## CASI SIN REPLICA

El gentil bebé, nuestro estimado compañero *El Combate* en su número 5, aceptando como buena la contestación que a su pregunta acerca de qué hizo el Diputado, entonces señor Marín de la Bárcena, en los días memorables de Julio, dímos, interroga de nuevo «¿No le hubiera sido al señor Marín mas cómodo, fácil y hacedero influir sobre quien conviniera para que no hiciese el reparto, que influir sobre el gobierno para que no se cobrase?»

El discreto infante comprenderá en su *escollasia dialectica* que a su pregunta primera nos fué fácil contestar en razón a que lo que hizo el señor Marín en los días aquellos y en su consecuencia, estuvo sujeto a la razón, a la inteligencia, a los sentidos, que vieron y oyeron, y sus resultados fueron y pudieron ser apreciados, juzgados y aquilatados; más como la nueva interrogación se refiere al yó, al individuo, a la singular persona del señor Marín, yó que no somos nosotros, inteligencia y voluntad que ni es nuestra voluntad ni nuestra inteligencia es, na-

die que no sea el yó puede por el yó decir, y como El ACCITANO nó es la persona yó, nada puede contestar seguramente.

Ahora; lejos de aquel yo, cree, que como el señor Marin, no tiene, que sepa, el don de profetizar lo porvenir, ni pudo apreciar si al pueblo convenía pagar á la hacienda, á la provincia y saldar parte de las municipales atenciones *con aduana ó por repartimiento*, ni á su cuidado estuvo ni pudo estar la administración municipal, no tuvo para qué *influir sobre lo que ni conocía ni podía apreciar su trascendencia*: cuando á su noticia llegó lo acontecido y sus causas, aceptado ha el colega como bueno lo que realizó por e pueblo.

El *decrépito* ACCITANO, jóven y erguido *Combate*, no ha sido político, fué siempre semanario local velador de los intereses de Guadix: su redacción se compuso de personas de diferentes creencias políticas y cada cual escribió como quiso, con verdadera autonomía, con independencia, que este fué su lema, siempre con respeto á la religión á la moral y á las personas; si ahora es conservador, será *político*, pero no ha hecho *evolución política alguna*, y mas que la hubiese significado meritoria sería, puesto que no era ni por ansia de lucro ni orgullo de mando, porque el partido de Máura está *en el Polo*.

### INCENDIO EN LANTÉIRA

En la noche del 26 del pasado, entre 8 y 9 de la misma, se produjo un incendio en la casa solariega que poseen en Lantéira los señores Salmeron y que habita su administrador don Antonio Manuel Garzón, ignorándose el motivo ó causa que lo determinara, y que debido al celo y valor desplegado por el vecindario en masa pudo conseguirse su extinción á las dos horas de iniciado.

Las pérdidas, aunque de alguna importancia, no han alcanzado mayores proporciones, porque con el decidido arrojó del vecindario se consiguió aislar el voraz elemento evitando su propagación á los graneros y al resto del edificio.

### JUEGUEN CON LIMPIEZA

Poco miedo puede inspirar una persona inofensiva, que carezca de medios en absoluto para conseguir un fin, si al frente tiene un adversario que para la obtención del mismo cuenta con todas las probabilidades y tiene á su alcance tanto el valor que le inspira el convencimiento de su triunfo cuanto la fuerza material de que intente y puede valerse.

Particularizando este principio general y aplicándolo á la situación política actual se me ocurre: Si el señor Manzano goza del apoyo del Gobierno, cuenta con el pueblo de Guadix donde tiene *arraigo, influencia, simpatías y ese sin número* de personas prestigiosas que siempre que ha venido le rodean; si las corrientes no solo de España si que de Europa son eminentemente *liberales-demócratas* segun manifestó en el mitin y por el contrario el candidato conservador ni tiene influencia, ni apoyo ministerial, ni simpatía, ni medios de ninguna clase con los que hacer prosperar sus pretensiones, poco ó ningun cuidado debe importarle al Sr. Manzano la candidatura de don Antonio Marin de la Bárcena.

Si el primero de estos cuenta con tantos medios de combate, á que, en un principio, los delegados, suspensiones y procesos de Ayuntamientos y las coacciones, abusos, violencias y patrullas permanentes despues?

No me explico la conducta seguida por los

paladines del puritanismo; por los que alzando mucho el grito, *como convencidos de ello*, hablan de derechos garantidos por la Constitución y dignos de ser respetados; por los que abominan el caciquismo y los tiempos inquisitoriales, por los que, en definitiva, dicen se respiran brisas de libertad... ¡Que sarcasmo!

Nunca estuvo muy acorde el cumplimiento del derecho con la Política. Siempre, á que negarlo, hubo desavenencias durante el periodo electoral, ya siendo poder los liberales, ya los conservadores; desavenencias en que solo tomaron parte, por cuestiones de envidia, guardas con guardas, serenos con serenos y en general los empleados de última escala entre sí. Pero fijarse bien, ni en pleno periodo de caciquismo conservador registraréis un caso en que á un ex-alcalde liberal en pleno día y con bastante afluencia de gente, yendo él solo, y sin tener en consideración que personas queridísimas estuviesen presenciando el hecho, nunca se dió el caso, repito, tan denigrante para quien ordena tales cosas, que una turba de agentes desalmados se le echaran encima apoyándole una pistola en la cara.

Como digo, esto nunca lo han hecho los conservadores y, sin embargo, el jueves se llevó á cabo en la persona de un ex-alcalde conservador y precisamente cuando marchaba á cumplir los deberes que le imponía el poder que ostentaba de su candidato.

Siquiera por el buen nombre de Guadix, jugar limpio; que no crean los demás pueblos que aquí nos encontramos todavía en los tiempos del feroz Atila.

T.

## La retirada de Manzano

La conducta que desde hace días se viene observando por los agentes del señor Manzano, conducta que, á la verdad, no merece plácemes de ninguna especie, sino de censuras sin límites, ha tomado revuelo en los centros de arriba haciendo balancear á la protección ministerial, único punto de apoyo en que dicho señor se sostenía.

Como prueba de ello, tenemos el gusto de trasladar á los lectores de este semanario el telegrama que desde Madrid se ha recibido.

Dice así:

Periódico ACCITANO—Políticos comentan vivamente noticia retiro Manzano día elección comunicada oficialmente convencido inutilidad violencias realizadas y repugnando otras nuevas que tampoco aseguran éxito aunque al Gobierno se lo presente sencill. — *Martin*.

Por ahí verán nuestros lectores como no es oro todo lo que reluce.

### SALVAJADA

Está visto, la situación política actual es de todo punto insostenible; el procedimiento que aquí se emplea no autoriza para que sin pararme en barras ni guardar clase alguna de consideraciones, lo califique de antisocial, antijurídico y propio mas bien de aduares del Riff que de pueblos civilizados.

Para justificar lo expuesto, haremos público por las presentes líneas, que no solo

no se conformaron anoche con tener á Guadix verdaderamente cuajado de gente armada improvisadamente que ejerce toda clase de violencias y coacciones sin respeto ni consideración á las personas, sino que rodean las casas de los principales representantes de don Antonio Marin, toman los caminos que conducen á la población, y á don José Cañas Castillo, que en un carruaje regresaba á esta ciudad por la carretera de Baza, al llegar al puente, una banda de zulus que allí había hizo un disparo á repetido señor.

Comente el público como quiera la noticia, nosotros cumplimos con ser veraces al exponerla tal como ha sucedido.

### CELO

Bastantes muestras de ello nos dá la autoridad local en estos días; sin remontarnos muy lejos, el jueves, durante el mitin, el señor Alcalde estuvo en el escenario con su bastón... Seguramente sería por evitar con su presencia cualquier alteración del orden.

### Crónica semanal

Las aguas torrenciales sucedieron á los días de calor sofocante que disfrutamos, con contento de los campesinos, si bien con alguna excepción, por que ha habido trigos que se han *revuelto* y esos no granarán como es de rigor: en todo contentos y en todo disgustados, ¡esa es la vida!

El jueves se celebró la Ascensión del Señor á los cielos en nuestra hermosa Catedral con la suntuosidad acostumbrada, si bien con menos asistencia de fieles por mor del tiempo, que fué de lo peor en el florido Mayo.

La semana política movidita: vinieron de Granada los candidatos por Baza Sres. Suarez Inclán y Saiz-Pardo Castillo y el jefe de los accitanos demócratas D. Alfonso Labella.

De Baza vino el diputado provincial D. Antonio Funes, y de los distritos la mar de pretendientes á hacer la felicidad de sus pueblos, sin perjuicio suyo, se entiende, que este es el credo de todos los políticos sean del matiz que fueren. Con esto ganan aquí y allí los posaderos, fondistas y dueños de las casas de comidas que deben pedir á santa política que se prodigne y no falte nunca para bien de sus privados intereses, y, por qué no decirlo, *pa bien tambien* de la nación que tanto la adora, que quisiera verla... pero de lejos.

Hubo mitin del que en otro lugar nos ocupamos, y, finalmente, salieron para sus distritos los Sres. Suarez Inclán y Saiz Pardo.

### NOTA

El que ha hecho la reseña del mitin celebrado el jueves, no ha incluido en ella el propósito del Sr. Manzano de adoquinar una calle por su cuenta, para hacerlo con toda pompa el día que pise el adoquinado prometido.

# SECCION DE ANUNCIOS

Se vende

leña seca de olivo en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel. Plazuela de los Huertos.

Servicio directo y sin Escala  
Entre Barcelona, Almería y Melilla  
POR EL VAPOR  
**Velarde**

Salida de Barcelona para America, los días 15 y 25 de cada mes.  
Salida de Almería para Melilla, los días 1, y 28 de cada mes.  
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.  
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.  
Consignatarios en Barcelona: Sres. Domech y Cert Hermanos. Paseo de Colon, 17.  
Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.  
Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los Sr. viajeros que lo soliciten.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Disponible



	AQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1ª. marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos,	11 16 y 24	1 25, 1 50, 1 75, 2 y 50
2ª. marca: Chocolate de familia.....	460 —	14 y 16	1,50 1,75 2 y 2,50
3ª. marca: Chocolate económico.....	350 —	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE

## Imprenta de EL ACCITANO

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobrestimbrados tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Mercado Público

**EL ACCITANO**

Trigo	fanega	de	12'50 a 12'70
Ce lada	»	«	05'50 « 06'00
Ha bas	»	«	12'00 « 12'50
Ca ñamones	«	«	00'00 « 00'00
Ju días	«	«	24'00 « 25'50
Lentejas	«	«	10'00 « 10'00
Ac eite	arroba	«	14'00 « 15'00
Ma iz	«	«	00'00 « 00'00
Ca ñamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	03'50 « 04,05

PROVINCIA DE

S. D.

EL CORREDOR

ANTONIO HERNÁNDEZ